



Profesora Investigadora
Defensora de derechos universitarios
Licenciada en Derecho

BREVE CV

Es Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Maestra en Historia por el Colegio de San Luis, A.C. Además es Doctorante en Humanidades, línea en Historia por la Universidad Autónoma de México-Iztapalapa y Doctorante en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la PGR. Desde 2012 se ha desempeñado como Profesora Investigadora de Tiempo Completo adscrita a la Maestría de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UASLP y actualmente es Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP. Es especialista en derecho, historia, género, criminología, sistema penal y derechos humanos, estando involucrada en temas de políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos; así como de participación y fortalecimiento de capacidades ciudadanas.

She has a Law Degree from the Faculty of Law of the Autonomous University of San Luis Potosí and a Master's Degree in History from the Colegio de San Luis, A.C. She also holds a PhD in Humanities, History, from the Autonomous University of México-Iztapalapa and a PhD in Criminal Sciences from the National Institute of Criminal Sciences of the PGR. Since 2012 she has worked as a Associate Research Professor attached to the Master's Degree in Human Rights at the Faculty of Law of the UASLP and is currently Head of the Office for the Defence of University Rights at the UASLP. She is a specialist in law, history, gender, criminology, penal system and human rights, being involved in public policy issues with a gender and human rights perspective, as well as participation and citizen capacity building.

